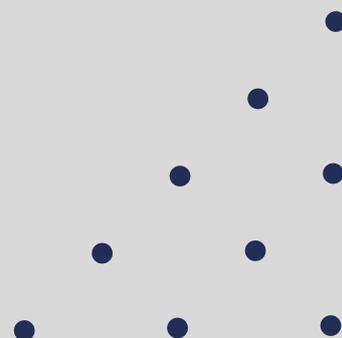


# PLAN DE ACCIÓN



**PhD. Ana Lucía Arias Balarezo**



¿Qué mejorar o fortalecer y cómo hacerlo?	¿Qué cambiar y cómo hacerlo?
<p><b>Acciones en ejecución:</b></p> <p><b>Culminar el diseño del programa doctoral</b>, concebido como eje articulador de una formación investigativa avanzada, situada y orientada a la transformación educativa.</p> <p><b>Consolidar la gestión TIC</b>, con infraestructura, automatización, servicios y soporte continuo.</p> <p><b>Impulsar la indexación de Cátedra en SCOPUS</b>, tras su ingreso a SciELO.</p> <p><b>Implementar el sistema integral de seguimiento a graduados de grado y posgrado</b>, para fundamentar la mejora continua de la oferta académica.</p> <p><b>Institucionalizar el bienestar universitario como derecho</b> de estudiantes, personal docente, de apoyo, administrativo y de servicios.</p> <p><b>Continuar con la mejora de espacios físicos y dotación de mobiliario</b>, con planificación y gestión eficaz de recursos.</p>	<p><b>Transitar hacia un modelo de gestión por procesos y basado en evidencias</b> requiere identificar, documentar, estandarizar y automatizar procesos institucionales, alineándolos con el Modelo Educativo y el PEI.</p> <p><b>Desarrollar un ecosistema digital académico que integre pedagogía, tecnología y gestión</b>, mejorando la calidad, accesibilidad y eficiencia. Para ello, se incluirá en la PAP y el PAC los insumos necesarios para garantizar infraestructura y conectividad, automatizar procesos clave, ofrecer soporte técnico continuo y capacitar al personal en competencias digitales con enfoque pedagógico, ético e inclusivo.</p> <p><b>Implementar protocolos de prevención y acompañamiento ante situaciones de violencia</b>, garantizando entornos seguros y respetuosos para nuestra comunidad.</p>

## Líneas de Acción

### En lo académico:

#### 1. Innovación curricular crítica y contextualizada

Fieles a nuestra trayectoria diseñaremos nuevas propuestas curriculares transformadoras, con enfoque decolonial, inclusivo e intercultural, que reconozcan al sujeto que aprende como eje del proceso educativo. Estas propuestas estarán articuladas a la investigación y la vinculación con la sociedad, para responder a los desafíos educativos desde una mirada crítica, situada y comprometida con la justicia social. Se establecerán criterios de evaluación para medir su pertinencia y efectividad, con base en evidencias recogidas desde los territorios y sectores educativos.

#### 2. Articulación docente-Investigación-vinculación con saberes situados

Continuaremos con el proceso de fortalecimiento de la integración entre docencia, investigación y vinculación desde un enfoque interdisciplinario y situado, que valore los saberes pedagógicos, comunitarios y científicos. Promoveremos prácticas reflexivas, colaborativas y transformadoras que permitan a los docentes y estudiantes involucrarse activamente en los procesos sociales, con responsabilidad crítica y compromiso ético. La docencia es y será concebida como espacio de creación de conocimiento, donde la teoría y la práctica se interrelacionen para transformar la realidad educativa, reconociendo la diversidad de contextos y sujetos como fuente de aprendizaje y acción colectiva.

### En Investigación:

#### 1. Investigación contextualizada y generadora de políticas públicas

Consolidaremos una política de investigación orientada hacia líneas de trabajo pertinentes, que se articulen a redes nacionales e internacionales, y que promuevan el análisis profundo de los problemas educativos del país. A través del Observatorio de Política Educativa, buscamos generar propuestas basadas en evidencia, que contribuyan al diseño de políticas públicas inclusivas y de justicia social. Se definirá un esquema de sostenibilidad financiera y técnica del Observatorio.

#### 2. Producción científica y divulgación académica con rigor y pluralidad epistémica

Fomentaremos la creación de una política editorial institucional que impulse la producción de libros, cuadernos pedagógicos y espacios de divulgación científica, con un enfoque plural, inclusivo y riguroso. Se establecerán metas anuales de publicaciones indexadas y criterios para evaluar el impacto académico y social del conocimiento generado. Además, incentivaremos proyectos editoriales que contribuyan al enriquecimiento del conocimiento pedagógico, educativo y cultural, desde un enfoque inclusivo y reflexivo que valore las diversas epistemologías y saberes locales.

### 3. Desarrollo profesional e internacionalización con sentido crítico

Impulsaremos la formación continua del personal docente mediante planes de capacitación en pedagogía crítica, investigación educativa y tecnologías aplicadas al aprendizaje, asegurando una actualización permanente y pertinente. Contribuiremos a la capacitación pertinente y actualización del personal administrativo y de servicios. Promoveremos una internacionalización crítica que fomente la movilidad académica, el intercambio de experiencias y la construcción de alianzas estratégicas con instituciones afines. Esta apertura al mundo estará anclada en nuestras realidades locales, fortaleciendo la soberanía del conocimiento y posicionando a la Facultad como un referente pedagógico comprometido con los procesos de transformación social, educativa y cultural.

### 3. Innovación educativa y seguimiento a la formación profesional

Desarrollaremos proyectos de investigación orientados hacia la innovación tecnológica, artística, social y cultural, con especial énfasis en la creación de patentes y recursos educativos que aporten valor en diversos contextos. Estableceremos estudios sistemáticos sobre la oferta y demanda educativa, así como un seguimiento a los graduados, para evaluar la pertinencia y el impacto de la formación en el campo profesional. Estas investigaciones guiarán la toma de decisiones estratégicas, garantizando que nuestros programas respondan a las necesidades reales de los sectores educativos y profesionales, en consonancia con las dinámicas sociales y económicas.

#### ***En Vinculación con la Sociedad:***

##### **1. Vinculación transformadora y dialógica con las comunidades**

Reconfiguraremos la vinculación con la sociedad, pasando de una extensión tradicional a una modalidad transformadora, que se base en un diálogo constante con las comunidades. Reconoceremos a estas como sujetos de conocimiento y como actores fundamentales en los procesos educativos. Nuestra vinculación se orientará hacia la construcción colectiva de soluciones, integrando saberes populares, locales y académicos para enfrentar los retos sociales, educativos y culturales de las comunidades. Este enfoque permitirá a la Facultad cumplir un rol activo en la transformación social, promoviendo la justicia y la equidad.

#### ***En infraestructura:***

##### **1. Proyecto de construcción y optimización de espacios**

Retomaremos y ajustaremos el proyecto de construcción del nuevo edificio para la Facultad, garantizando que su diseño responda a las necesidades pedagógicas administrativas contemporáneas y a criterios de sostenibilidad ambiental. Este proceso incluirá la gestión del financiamiento con el Rectorado y organismos como el BEDE, buscando una infraestructura moderna que permita el desarrollo de nuevas metodologías pedagógicas, la integración de espacios colaborativos y el mejoramiento de las condiciones laborales de los docentes y estudiantes.

## **2. Articulación entre formación académica, investigación y agendas territoriales**

Redefiniremos los proyectos de vinculación para que mejoren su articulación con la formación académica, la investigación y las agendas territoriales de cada comunidad. Contribuyendo a que estudiantes y docentes se involucren activamente en el desarrollo de proyectos que respondan a las necesidades reales de los territorios, generando un impacto directo y positivo en las comunidades. Estos proyectos, centrados en la sostenibilidad social, cultural y educativa, ubicarán a la Facultad como un referente de responsabilidad y compromiso social. Se desarrollarán mecanismos de evaluación de impacto territorial y sostenibilidad social.

## **3. Territorialización y fortalecimiento de redes de colaboración**

Avanzaremos en la territorialización de la vinculación, consolidando y ampliando los convenios de colaboración con instituciones públicas, privadas y organizaciones comunitarias. Fortaleceremos los acuerdos existentes y firmaremos nuevos compromisos para garantizar que nuestras acciones tengan un mayor alcance y un impacto real en las comunidades. Implementaremos mecanismos de evaluación continua que nos permitan medir la efectividad y la relevancia de nuestras intervenciones. Fortaleceremos la oficina de Vinculación con la Sociedad para dar seguimiento a convenios y realizar evaluación continua, garantizando el impacto efectivo de nuestras intervenciones.

## **2. Política de mantenimiento y optimización continua**

Fortaleceremos una política de mantenimiento integral que garantice espacios educativos seguros, funcionales, adecuados a las exigencias actuales y que favorezcan el aprendizaje y el bienestar de todos. Se continuará con los proyectos de: adecuaciones esenciales, como el cambio de ventanales, impermeabilización de techos y construcción de nuevas aulas, incluyendo un lactario, además de la adecuación de espacios para tutorías académicas. A mediano plazo, se readecuarán tres edificios clave para optimizar las condiciones de las carreras y el posgrado. Se establecerán protocolos sistemáticos de evaluación y mantenimiento preventivo, priorizando baterías sanitarias y áreas comunes.

## **3. Modernización tecnológica y capacitación continua**

Mantenemos y mejoraremos las políticas de actualización tecnológica, promoviendo la transformación digital institucional, a través de la modernización de equipos y sistemas para optimizar tanto las actividades académicas como las administrativas. La infraestructura tecnológica será actualizada constantemente, garantizando que el personal docente y administrativo cuente con herramientas de última generación. A su vez, se impulsará un proceso de capacitación continua para todo el personal, asegurando su competencia en el uso de nuevas tecnologías y en la adaptación a las innovaciones pedagógicas y administrativas que emergen en el contexto actual.